



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministro](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Pre](#)  
[Héroes](#) [Transportadores](#)

## Desde hoy la expedición y renovación de la tarjeta de operación será a través del Runt

[Inicio](#) [Desde hoy la expedición y renovación de la tarjeta de operación será a través del Runt](#)

[Compartir](#)

[Buscar](#)

### Compartir en:



Buscar

Palabras...



- La virtualización del trámite permite reducir términos en el proceso de solicitud, diligenciamiento y aprobación de este documento.
- Con la tarjeta de operación en formato digital el ciudadano contará con una copia disponible en su correo o dispositivo electrónico en caso de necesitarla, sin necesidad de desplazarse, como lo hacen en la actualidad a una Dirección Territorial del Ministerio para solicitarla.
- El Ministerio de Transporte y el grupo de Atención al Ciudadano habilitaron capacitaciones los días miércoles y jueves de 2 p.m. a 4 p.m., para acceder a ellas lo pueden hacer a través del siguiente link <https://bit.ly/3R6pI3X>

**Bogotá, 23 de agosto de 2022, (@MinTransporteCo).** Tal y como lo había anunciado el Ministerio de Transporte, desde hoy la expedición y renovación de la tarjeta de operación de los vehículos de transporte especial, transporte mixto de radio de acción nacional y transporte de pasajeros por carretera será a través del sistema Runt.

El ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, señaló que “esta medida permitirá la reducción de los términos en el proceso de solicitud, diligenciamiento y aprobación de este documento, como impulsar la transformación digital de la administración pública, la digitalización y automatización masiva de trámites. Además, el ciudadano contará con una copia disponible en su correo o dispositivo electrónico en caso de necesitarla, sin necesidad de desplazarse como se hacía hasta ayer en una Dirección Territorial del Ministerio para solicitarla”

Para quienes deseen mayor información, el Ministerio de Transporte y el grupo de Atención al Ciudadano habilitaron capacitaciones los días miércoles y jueves de 2

de 2 p.m. a 4 p.m., para acceder a ellas lo pueden hacer a través del siguiente link

<https://bit.ly/3R6pI3X>

### 10 principales pasos para acceder la expedición y renovación de la tarjeta de operación.?

1. Ingrese a la página web <https://www.runt.com.co/> y seleccione la opción Empresas de transporte y seleccione la opción virtualización tarjeta de operación.

2. Regístrese como persona natural o jurídica.

3. Elija gestión de usuarios para la expedición de tarjeta de operación.

Hable con nosotros

- 4. Cargue en formato pdf el certificado según corresponda de acuerdo a la
- 5. Realice Solicitud de Tarjeta de Operación al usuario de una Empresa de Transporte una o varias tarjetas de operación.
- 6. Seleccione el trámite (Cancelación, cambio de características, expedición de tarjeta de operación por primera vez)
- 7. A continuación, el sistema adicionalmente con la selección dada.
- 8. Posteriormente, el sistema realiza la validación y genera un correo electrónico
- 9. Se realizan las validaciones necesarias
- 10. Se envía la Tarjeta de Operación al usuario

De este modo, el Gobierno nacional a través de la consolidación de desarrollos tecnológicos

[http://youtu.be/KSlyMA\\_pxSU](http://youtu.be/KSlyMA_pxSU)

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

- En Ruta a Mi Casa Ya
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje ➤

Ultima modificación 24/08/2022



MINISTERIO DE TRANSPORTE

- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEd
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSa
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

### Aplicativos Institucionales

### Servicios al ciudadano

- |  |                        |                               |                       |
|--|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC) | Ansemitra              | Directorio Funcionarios MT    | Hora Legal            |
| RNDC   | Manual de señalización | Participación ciudadana       | Glosario              |
| Correo Institucional                                     | Plan Vial Regional     | Peticiones, quejas y reclamos | Estándares            |
| Orfeo  | Peajes Electrónicos    |                               | Correo Notificaciones |
|  | Gestor de Proyectos    |                               |                       |
|  | Infraestructura (      |                               |                       |

### Hable con nosotros

Sice TAC  
Portal Logístico de Colombia  
SINC  
SIRTPC

Plan Nacional de  
la Integración Re

Certificaciones de calidad | Políticas de

✉ | ? | ♿ | Última fecha

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígame en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

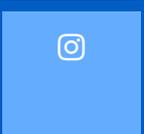
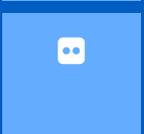
Tramites PQRS

Escriba su mensaje









Teléfono de atención al cliente  
 (+57 601 3240800)  
 Línea gratuita  
 01 800 000 000  
 Línea de atención al cliente  
 01 800 000 000  
 Chat en línea [aquí](#)

Ministerio de Transporte  
 24 # 60 - 50 Piso 9  
 Centro Comercial Gran Estación II  
 Bogotá, D.C - Colombia)  
 Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.  
 Solo atención presencial por adelantado  
<https://bit.ly/3AjYqyH>

Powered by NEXURA

Hable con nosotros